

Papel de los actores internacionales en la agudización de los problemas globales contemporáneos

The role of international actors in the aggravation of contemporary global problems

Autor: Lic. Alyusney Dartayet Muñoz

RESUMEN

Este trabajo tiene el propósito de abordar algunos elementos teóricos-prácticos de las relaciones internacionales donde se analizan las causas y condiciones de la agudización de los problemas globales contemporáneos, a partir del papel que ha jugado el sistema capitalista mundial con su deformación estructural y las acciones e inacciones de los actores internacionales, quienes dentro de sus áreas de influencias política, económica, geoestratégica o militares condicionan el mapa mundial que conocemos hoy.

Palabras claves: problemas globales contemporáneos, sistema capitalista, actores internacionales, derecho internacional

ABSTRACT

The purpose of this paper is to address some theoretical and practical elements of international relations, analysing the causes and conditions of the aggravation of contemporary global problems, based on the role played by the world capitalist system with its structural deformation and the actions and inactions of international actors, who, within their areas of political, economic, geostrategic or military influence, condition the world map we know today.

Keywords: *contemporary global problems, capitalist system, international actors, international law*

INTRODUCCIÓN

Con la aparición del sistema de producción capitalista y su desarrollo acelerado, se rompió con los viejos estados feudales y la atrasada agricultura. El aumento de la producción y circulación de mercancías debido a los grandes descubrimientos de la humanidad de los siglos XVIII y XIX favorecieron el avance de la ciencia y la técnica, la tecnología, el surgimiento de grandes fábricas e industrias y de las fuerzas productivas en general. Con la introducción del Estado-nación centralizado se condicionó el actual sistema mundial. Su ley económica fundamental, la ley de la plusvalía, y las constantes necesidades de los dueños de empresas de buscar ganancias a toda costa, unieron de manera indisoluble al hombre con la naturaleza para que el primero pudiera explotarla y sacar de ella los mejores frutos sin pensar en las consecuencias negativas de la sobre explotación de los recursos naturales. A decir de Baró H. S. (2020), los problemas globales deben verse como contradicciones, desproporciones, alteraciones o desarreglos funcionales que surgen en determinadas esferas de la actividad vital de la sociedad humana. Estos problemas pueden presentarse en los campos de la economía, la sociedad, el ambiente, las relaciones político—militares, etc. El desarrollo del propio capitalismo y el aumento del comercio entre todas las regiones del planeta provocaron la internacionalización de los problemas, irracionalidades y desequilibrios que acompañan al sistema. La población se concentró en las ciudades y se alejó de los campos generando una presión social sobre esas ciudades. El propio sistema provocó una sociedad de consumo que estimulaba a comprar productos variados y de poca durabilidad los cuales se cambiaban simplemente por pasar de moda o por mejoras en la calidad del producto, intensificándose el consumo de elementos materiales-naturales por parte de los países. Marx mostró cómo el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas de la industria mecanizada —el sistema de fábricas— generó avances sin precedentes en la productividad del trabajo, los cuales se tradujeron directamente en un gran incremento histórico de procesamiento de materia, energía tomada y emitida al medio ambiente. El creciente apetito del capitalismo por materias primas, inevitablemente resulta en una escasez de estos materiales —incluyendo los insumos requeridos como fuentes energéticas— debido a la dependencia de la producción sobre las condiciones naturales, las cuales no pueden ser reproducidas directamente

por las mismas empresas capitalistas. El Modo de Producción Capitalista ha provocado la aceleración de los problemas globales y en muchos casos los ha creado. Desde que surgió el Estado como ente del sistema internacional, tanto en la teoría de las relaciones internacionales como en el derecho internacional se evidenciaba una marcada tendencia a que era el Estado el que se desenvolvía en el sistema internacional como único actor, y de igual manera, también era considerado como el único destinatario de la norma jurídica internacional. Sin embargo, “en materia internacional la visión centrada en el Estado, ha llegado a convertirse en algo demasiado simplista” Skjelsbaek, (1971, p. 435). Las grandes transnacionales, los organismos internacionales y naciones más poderosas, ganan terreno en el campo de las relaciones internacionales e influyen de manera perentoria en las decisiones de gobiernos y grupos regionales de concertación política y cooperación económicas. Los mercados financieros y de comercios son cada vez más especulativos, dedicándose menos a la producción real de bienes y servicios, sin poder responder a las necesidades crecientes de los grandes grupos de personas que habitan nuestro planeta. El ascenso al poder de partidos y partidarios de políticas antipopulares, derechistas, xenofóbicas, racistas y neoliberales atentan contra la estabilidad mundial, es por eso que Quintana Fausto (2014) argumenta que la problemática global del siglo XXI es multidimensional y multinivel. El experto considera que la multidimensionalidad consiste en una crisis holística, en la medida en que las perturbaciones y situaciones adversas están presentes en la vida económica, política y social de la humanidad; además presenta interfaces en las áreas o sectores de las actividades humanas que dificultan el diseño y aplicación de soluciones, equitativas y socialmente aceptadas, a largo plazo, mientras que la naturaleza multinivel se debe a que sus efectos, además del alcance mundial, se expresan en las regiones, al interior de los países, en las localidades y en el comportamiento individual y colectivo de las personas. Es por eso que comparto y amplío la opinión de Quintana Fausto a la hora de organizar en diferentes grupos lo que consideramos problemáticas globales del siglo XXI, que a la vez están estrechamente relacionadas y condicionadas no solo por la acción del hombre con el hombre o el hombre y la naturaleza, sino por todos los actores internacionales como entes del sistema internacional. En el desarrollo de este trabajo

haremos un análisis de cómo se complementan y afectan entre sí estas variables, cuando la mano del hombre se superpone sin medir el impacto y consecuencias de sus negativas acciones. Haremos referencia sobre algunos de los problemas globales como Seguridad, Multilateralismo, Crisis económica y financiera internacional, Pobreza y desigualdad, Producción y comercialización internacional de armas, Enfermedades y pandemias, ya que estos son algunos de los más polémicos o dentro de ellos se manifiestan otros que los determinan y gravan. Por tal razón este trabajo tiene como objetivo demostrar que el sistema capitalista y el papel de los actores internacionales en la agudización de los problemas globales no es casual ni obra de la naturaleza, sino de la acción u omisión del conjunto de actores y factores que condicionan y conforman el sistema internacional.

"Destruir un bosque tropical para obtener beneficios económicos es como quemar una pintura del Renacimiento para cocinar". Edward O. Wilson¹ (1929-).

¹ *Biólogo estadounidense, autor del concepto "biodiversidad". Publicado por la Red Hispana.*

DESARROLLO

Los problemas globales contemporáneos que afectan a la humanidad son múltiples, tanto en los tipos como en las causas y condiciones que los generan. Van más allá de las fronteras de un estado, su territorio y población. Uno de los que más afecta hoy al planeta es sin dudas aquel que tiene que ver con la seguridad y todos los fenómenos que se derivan de ella. Algunos autores y yo opinamos que este tema está estrechamente vinculado tanto a los asuntos internos como externos de un país. Las dos Guerras Mundiales y la Guerra Fría acentuaron los conflictos entre las potencias que defendían dos sistemas totalmente opuestos, el Capitalismo y Socialismo. La carrera armamentista y las consecuencias de su implementación aceleraron la competencia por el dominio de los espacios marítimos, terrestres, aéreos y espaciales. Las pruebas cada vez más frecuentes de armas de destrucción masiva, la implementación de la energía nuclear no destinada al uso pacífico, la aparición de las grandes industrias militares y la globalización neoliberal no solo ponen en peligro la estabilidad de un mundo más interconectado “unipolar o bipolar” en dependencia de cómo se valore, en el cual se promueve la aparición de nuevos actores internacionales, algunos de ellos, menos interesados en salvaguardar el frágil hilo que divide la supervivencia de la raza humana. Todos interactúan, promueven sus intereses basados en ideologías, creencias religiosas, historia, cultura, fortaleza económica, política y militar. Algunos de estos fenómenos y acontecimientos caracterizan actualmente las relaciones internacionales. decir de Calixto González Cadalso, Neise; Madrigal González, José Ramón; San Miguel Valdés, Fernando. (2018); la seguridad internacional es interdependiente.

Los dos últimos años han demostrado que cuando hablamos de temas seguridad y el impacto que estos tienen en la agudización de los problemas globales, no puede dejarse atrás los que conciernen al desempeño económico de las naciones y el sistema financiero internacional, los que son más volubles e inestables de lo que se creía, pues la influencia de los acontecimientos internacionales generan incertidumbres y desconfianza en los mercados, por lo cual esta causas desestabilizan las bolsas de valores, las inversiones y contrataciones futuras de bienes y servicios, generando el

desplome o alza de los precios en determinados productos. Los expertos antes mencionados opinan que la seguridad económica de una nación no solo depende de la voluntad y los proyectos nacionales, sino que se adscribe a una tendencia cada vez más incisiva, del influjo que ejercen, en el plano nacional, las relaciones y mecanismos económicos y financieros internacionales. Precios, mercados, políticas comerciales, devaluación de las monedas y otros factores de carácter externo gravitan sobre las economías nacionales. Organismos internacionales y regionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Banco Interamericano de Desarrollo, etc, juegan un papel fundamental en el deterioro o mejoramiento del comportamiento del sistema económico internacional y las relaciones económicas financieras entre los estados y dichas instituciones. Se expone en términos estrictos de seguridad, que este dilema se torna más agudo en los países subdesarrollados, pues la inestabilidad económica es factor desencadenante de la inestabilidad política, y en esas condiciones es muy difícil concretar el desarrollo y alcanzar un grado aceptable de seguridad económica, mientras que sin desarrollo también resulta difícil establecer y mantener el orden social.

La dependencia de los países subdesarrollados hacia los desarrollados es mayor hoy de lo que era hace 30 años². La Covid 19 está demostrando que el egoísmo de los más

2 La carga de la deuda resultante de los países de ingreso bajo de todo el mundo aumentó un 12 % y alcanzó la cifra récord de USD 860 000 millones en 2020 según un nuevo informe del Banco Mundial. Incluso antes de la pandemia, muchos países de ingreso bajo y mediano se encontraban en una posición vulnerable, con una desaceleración del crecimiento económico y una deuda pública y externa ubicada en niveles elevados. El volumen de la deuda externa de los países de ingreso bajo y mediano combinado aumentó un 5,3 % en dicho año, hasta alcanzar los USD 8,7 billones. Según el nuevo informe *International Debt Statistics 2022* (Estadísticas de la deuda internacional 2022), se precisa un enfoque integral de la gestión de la deuda para ayudar a los países de ingreso bajo y mediano a evaluar y reducir los riesgos y lograr niveles de deuda sostenibles. Banco Mundial. Comunicado de Prensa. (2021). <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/10/11/low-income-country-debt-rises-to-record-860-billion-in-2020>

Un nuevo [informe](#) del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ([UNICEF](#)) señala que **25 países** de todas las regiones asignaron mayores partidas presupuestales al servicio de la deuda que a la educación, la salud y la protección social juntas en 2019. El documento, explica que ya antes de la pandemia esos países (uno de cada ocho aproximadamente) se encontraban **abrumados por la pobreza** y su población infantil ya padecía grandes privaciones y falta de perspectivas de un futuro mejor. La directora ejecutiva de UNICEF señaló que los niños de las naciones con deudas grandes y recursos limitados para los programas sociales **carecen de posibilidades para salir de la pobreza** y dejar atrás las privaciones. “Los costos personales y públicos son enormes, y llevan a que los niños, sus comunidades y sus países tengan **muy pocas esperanzas** de lograr un desarrollo económico y social sostenible”, dijo Henrietta Fore. **Chad, Gambia, Haití y Sudán del Sur** son algunos de los países con mayores pagos por servicio de deuda y gastaban al menos tres dólares diarios por cada dólar destinado a los servicios sociales básicos. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. (2021). <https://news.un.org/es/story/2021/04/1490402>

poderosos y las políticas aplicadas por estos para defender sus intereses por encima de los colectivos genera mayores endeudamientos y fracasos en las gestiones de los gobiernos, los que a su vez presionan a las grandes masas de obreros y trabajadores para cumplir los compromisos internacionales, recortando la inversión social y pública, los salarios, los fondos de pensiones, aplicando políticas neoliberales, privatizando las industrias públicas, haciendo quebrar las medianas y pequeñas empresas, aumentando el desempleo, la inseguridad social, la violencia, las migraciones, la pobreza y el descontento social, a la vez que crea condiciones que amenazan gravemente la seguridad nacional e internacional. La enorme concentración del poder en un grupo reducido de actores internacionales puede apreciarse en dos planos. Uno de ellos reside en el hecho de que las leyes del funcionamiento de la economía mundial (capitalista) han ido acentuando la desigual distribución que caracteriza a la riqueza mundial entre las principales naciones industrializadas y las subdesarrolladas, creando centros de tanto poder económico, comercial, financiero y científico-técnico, que, por una parte, llegan a influir en las políticas y en las decisiones tomadas por los organismos internacionales en los cuales participan. Los países más poderosos utilizan la fuerza para hacer valer sus intereses hegemónicos, para ello emplean técnicas modernas de presión económica, afectando a las naciones dependientes y los mercados en vías de desarrollo. Podemos citar las diferentes medidas en materia de política comercial, que refuerzan el proteccionismo como respuesta a la crisis económica y, por ende, han incidido en la contracción del comercio. La política comercial también influye en la desigualdad a través del acceso a los mercados y las condiciones de entrada. El comercio internacional está cada vez más regulado mediante medidas no arancelarias, que afectan a la mayoría de los bienes comercializados, y tienen mayores efectos en el comercio que los aranceles. Algunas medidas, como las normas sobre productos, suelen limitar las exportaciones de los países que carecen de infraestructura de control de calidad y de capacidad productiva. Las subvenciones y los contingentes afectan al comercio internacional de manera que a menudo perjudica a los países de bajos ingresos. El cambio estructural del sistema internacional se ha evidenciado a causa de la crisis financiera, con el encumbramiento

circunstancial del Grupo de los 20 como marco de referencia para la gobernanza global. La descripción de las formaciones políticas del sistema internacional ha estado vinculada al concepto de polaridad. Se podría decir que polaridad y disciplina de las Relaciones Internacionales han ido a la par desde el final de la segunda guerra mundial. Barbé Izuel, Esther. (2010).

La concentración del poder mundial en un grupo de agentes, el debilitamiento del papel del Estado especialmente en las naciones subdesarrolladas y los límites a la soberanía, han llevado a un notable retroceso del multilateralismo. El fin de la confrontación bipolar contribuyó al resurgimiento del nacionalismo y los conflictos étnicos. Se desintegró Yugoslavia y surgieron nuevas naciones, aumentó los conflictos entre Chechenia, India, Cachemira, Paquistán, Armenia, Georgia, Bosnia, Kosovo, Ucrania y la nueva Rusia. En Asia las dos Coreas, China, Hong Kong y Reino Unido, Israel y Palestina, así como los conflictos en África, etc. China comenzó a desarrollarse como potencia económica mundial hasta lo que es hoy y se unió a la lucha por la supremacía mundial en todos los aspectos, desde lo militar hasta lo político y lo económico.

El papel del Consejo de Seguridad de la ONU, otros organismos internacionales, regionales y de concertación política al servicio de las potencias extranjeras como los Estados Unidos y la Unión Europea, han servido en ocasiones, ya sea por acción u omisión, al agravamiento de la situación política y social de los Estados a los que se le han aplicado las “políticas proteccionistas”, de contención ante “violaciones de los derechos humanos” o “situaciones humanitarias”. Desde 1966 el Consejo de Seguridad ha establecido 30 regímenes de sanciones en Rhodesia del Sur, Sudáfrica, la ex-Yugoslavia (2), Haití, el Iraq (2), Angola, Rwanda, Sierra Leona, Somalia y Eritrea, Eritrea y Etiopia, Liberia (3), la República Democrática del Congo, Côte d’Ivoire, el Sudán, el Líbano, la República Popular Democrática de Corea, el Irán, Libia (2), Guinea-Bissau, la República Centroafricana, el Yemen y la Mali, así como contra Al-Qaida y los talibanes. Han ido de amplias sanciones económicas y comerciales a medidas más selectivas, como embargos de armas, prohibiciones de viajar y restricciones financieras o de determinados productos. El Consejo de Seguridad ha aplicado sanciones para prestar apoyo a las “transiciones pacíficas”, disuadir de la

implantación de cambios no constitucionales, poner coto al terrorismo, proteger los derechos humanos y promover la no proliferación de las armas nucleares. Hoy en día se aplican 14 regímenes de sanciones. Consejo de Seguridad de la ONU. (2021).

Cabe considerar que, la aplicación de las medidas coercitivas unilaterales es considerada por el derecho internacional como ilícitas. Existen países como Estados Unidos e Israel que imponen estas sanciones a otros Estados. Las medidas coercitivas son utilizadas por algunas naciones poderosas, sin que exista un límite para que estos países no incurran en la aplicación de estas conductas, dotándolos de esta manera de impunidad jurídica. Álvarez Zárate, J M. (1998). Por otra parte, la Organización de Naciones Unidas también ha reconocido en múltiples ocasiones que las medidas coercitivas internacionales tienen efectos negativos en el desarrollo de la vida humana. Es así como en la 41 Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77 más China, celebrada en septiembre de 2017 expresó el rechazo por la medidas aplicadas a Cuba, Sudán, República Islámica de Irán, República Bolivariana de Venezuela, Siria y República Popular Democrática de Corea, debido a que las medidas coercitivas socavan los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y constituyen una amenaza para la libertad de comercio o inversión Naciones Unidas, (2017). Asimismo, el Consejo de Derechos Humanos establece que las medidas coercitivas internacionales tienen consecuencias negativas para el disfrute de los derechos humanos de persona inocentes. Además, expresa que estas van en contradicción con la declaración sobre derecho al desarrollo, donde se estipula que todos los Estados se deben cooperación mutua para lograr el desarrollo. Naciones Unidas, (2015). Rivas-Castillo, M. Sc. Cristian; Velásquez Cruz, M. Sc. Lisbeth; Pérez Salas, M. Sc. Alan. (2020).

En el año 2009, cuando se gestó el Golpe de Estado contra el presidente Manuel Zelaya en Honduras, la OEA condenó mediante una declaración lo sucedido en ese país, sin embargo ante su inacción y condena permanente, ese país tuvo que vivir 12 años de gobiernos antidemocráticos³ y por ende su población sufrió los peores efectos

3 El 21 de diciembre de 2021, Kevin Aguirre, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras, anunció en una conferencia de prensa que el mandato de Castro empezará el 27 de enero de 2022 y concluirá el 27 de enero de 2026. Aguirre confirmó que Castro, candidata del Partido Libertad y Refundación de tendencia de izquierda, obtuvo 51,12% de los votos, muy

de la aplicación de políticas neoliberales y antisociales. Así lo afirmó BBC. News Mundo. Wallace Arturo. (2019), en su artículo⁴, sobre el décimo aniversario del Golpe de Estado en 2019. En él se dice que en ese entonces, como ahora, el olor de llantas quemadas, pólvora y bombas lacrimógenas, así como las constantes movilizaciones en contra de un gobierno que muchos denunciaban como ilegítimo, terminaron convirtiéndose en parte de la vida cotidiana de muchos hondureños. Para Ismael Moreno, director del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC), "ha sido un proceso continuo de deterioro de la institucionalidad y del estado de derecho hasta llegar casi, diez años después, a su colapso", le dijo a BBC Mundo.

Lamentablemente, el efecto mortal de la pandemia se ha visto agravado por la ausencia de un esfuerzo global coordinado. Guterres. A (2020)⁵. Durante los últimos dos años, la pandemia ha perjudicado en mayor medida a los pobres y vulnerables, y podría empujar a la pobreza a millones de personas más. Según [el](#) informe La pobreza y la prosperidad compartida es probable que muchos de los nuevos pobres trabajen en los servicios informales, en la construcción y en la manufactura, sectores en los que la actividad económica se ve más afectada por los confinamientos y otras restricciones a la movilidad". Las remesas que los migrantes envían a sus países de origen generan especial preocupación. Durante las últimas décadas, han desempeñado un papel cada vez más importante a la hora de aliviar la pobreza y mantener el crecimiento, pero la COVID-19 ha generado un dramático retroceso, al punto que, según las últimas previsiones, para fines de 2021 estas descenderían según se informó en el informe Resumen Anual 2020 del Banco Mundial.⁶ La desaceleración económica provocada por

por delante del 36,93% del candidato del oficialista Partido Nacional de Honduras, Nasry Asfura. Más de 3,58 millones de ciudadanos, el 68,58% de los votantes, participaron en las elecciones, según el presidente del CNE. Castro se convertirá en la primera mujer en gobernar Honduras. Su victoria llevará a la izquierda al poder en el país centroamericano por primera vez desde 2009 cuando su esposo, Manuel Zelaya, fue derrocado a través de un golpe de Estado. Dogan Sinan; Nur Duz Zehra; y Sandoval Alaguna Aicha. (2021). <https://www.aa.com.tr/es/mundo/autoridad-electoral-de-honduras-confirma-la-victoria-de-xiomara-castro-en-las-elecciones-presidenciales-/2453605>

4 Ver. *10 años del golpe de Estado en Honduras: qué ha cambiado en el país (y qué no) a una década de la salida forzada del presidente Manuel Zelaya*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48798825>

5 **António Guterres**, noveno Secretario General de las Naciones Unidas, asumió el cargo el 1 de enero de 2017. Antes de ser nombrado Secretario General, fue Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de 2005 a 2015. El Sr. Guterres trabajó durante más de 20 años en la administración pública, y fue Primer Ministro de Portugal entre 1995 y 2002.

6 Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos, disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>

la pandemia ha tenido un profundo impacto en las empresas y los empleos. En todo el mundo, las empresas sobre todo las microempresas y las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo se encuentran sometidas a una intensa presión, dado que más de la mitad de ellas están en mora o probablemente lo estarán dentro de poco tiempo. La reducción del ingreso de las familias ya sea debido a la pérdida de empleo, a la interrupción de las remesas o a otros numerosos factores relacionados con la COVID-19 seguirá poniendo en riesgo el capital humano. En el punto más álgido del confinamiento debido a la COVID-19, más de 160 países habían ordenado distintas formas de cierre de escuelas que afectaban a por lo menos 1500 millones de niños y jóvenes.⁷ Los efectos de la COVID-19 en la educación podrían durar décadas, y no solo causar la pérdida de aprendizaje a corto plazo, sino también reducir las oportunidades económicas a largo plazo para esta generación de estudiantes. Por otra parte, niños y mujeres también son vulnerables al aumento mundial de la inseguridad alimentaria, que afecta a las personas tanto de entornos rurales como urbanos. De acuerdo con una evaluación preliminar realizada por asociados de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2020, debido a la pandemia, el número total de personas que padecen desnutrición podría aumentar entre 83 millones y 132 millones en todo el mundo. En muchos lugares, la inseguridad alimentaria y la COVID-19 han agravado el impacto de la fragilidad, los conflictos y la violencia, lo que podría revertir los avances logrados en materia de desarrollo. Otro de las problemáticas que ha traído la COVID 19, es la disminución la capacidad de los Estados de enfrentar de manera efectiva la crisis mundial de la salud, pues los colapsos de hospitales y clínicas privadas han dejado entrever la desigual distribución y atención por parte de muchos países a los sistemas de salud y el personal que allí trabaja. La población se ha visto desprotegida y millones de personas han muerto sin una atención médica decorosa. Gilberto M. A. Rodríguez y Alberto Kleiman⁸ apuntan

7 Ver mapa interactivo en World Bank Education COVID-19 School Closures Map: disponible en <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>

8 GILBERTO M. A. RODRIGUES es doctor en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad de Católica de São Paulo (puc-sp). Es profesor y Coordinador del Programa de Posgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Federal do abc (ufabc) e investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (cnpq), en Brasil.

que la crisis del Covid-19 y su enorme impacto en las relaciones internacionales parecen haber abierto una oportunidad para el resurgimiento del multilateralismo, pero un multilateralismo basado en organizaciones internacionales de carácter técnico-científico, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OPS, en el cual la cooperación internacional sea la base de la respuesta a las amenazas y emergencias sanitarias. La OPS (que es la oficina regional de la OMS para América y, a la vez, la agencia especializada en salud del sistema interamericano) ha asumido un papel protagónico en el enfrentamiento de la pandemia. Las recomendaciones de la OMS y de la OPS sobre protocolos de prevención y tratamiento del covid-19 han sido aceptadas por los más distintos gobiernos.

La cooperación internacional también se ha visto afectada, precisamente en el momento en que más falta hace. Simone Lucatello⁹ explica que la cooperación internacional lucha contra múltiples desafíos, desde la prevención (fallida) hasta la tardía administración del riesgo y una evidente incapacidad de mostrar una voluntad de gestión coordinada de la pandemia de Covid-19. El esfuerzo de activación del sistema de cooperación global ha resultado muy limitado y farragoso. La crisis mundial de salud propiciada por el Covid-19 se caracteriza también por una época en la que el multilateralismo, pilar de la cooperación internacional, atraviesa su peor momento. En abril de 2020, el Presidente de Estados Unidos acusó a la OMS de “apoyar” demasiado a China y suspendió los fondos de ayuda a la Organización. Con el aumento de las pandemias, la salud se ha convertido en un bien público global que debe merecer mayor atención por parte de la comunidad internacional, reforzando las instituciones y organismos de salud y el multilateralismo.¹⁰ Una respuesta colectiva efectiva en la

ALBERTO KLEIMAN es Director de Relaciones Externas, Alianzas y Movilización de Recursos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Fue Jefe de la Asesoría Internacional del Ministerio de la Salud y Asesor Internacional de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Federativos de la Presidencia de la República de Brasil.

⁹ Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (CONACYT) en la Ciudad de México. Es egresado de la *London School of Economics and Political Science (LSE)* de Inglaterra en Relaciones Internacionales (MSc) y doctor en Análisis y Gobernanza del Desarrollo Sustentable por la Universidad Internacional de Venecia, Italia (PhD). Sus intereses de investigación abarcan temas de cambio climático, gestión de riesgo de desastres, seguridad ambiental y ayuda humanitaria. Colabora con la Iniciativa *California Global Energy, Water & Infrastructure Innovation Initiative* de la universidad de Stanford, California y es profesor invitado de la Escuela de Gobernanza Global de la Universidad de Las Américas de Puebla. Es investigador asociado del Programa de Investigación en cambio climático (PINCC) de la UNAM, de varios programas mexicanos de internacionales y participa en redes académicas sobre temas de cooperación internacional, seguridad y desarrollo sustentable.

¹⁰ Artículo: El impacto mundial del covid-19: Foreign Affairs Latinoamérica. (Julio 2020). Disponible en <https://revistafal.com/el-impacto-mundial-del-covid-19/>

arena multilateral depende de que se dé un salto cualitativo en el ámbito de la gobernanza global. La reacción de la comunidad internacional al Covid-19 ha demostrado una capacidad de respuesta individualizada de los países a partir de la identificación de una amenaza común. La OMS ha prestado un servicio crucial como agencia normativa e informativa. Al mismo tiempo, su labor ha puesto en evidencia que el sistema multilateral carece de medios institucionales para la gobernanza de bienes públicos globales. Es imprescindible pasar de la identificación de un virus como un mal público global hacia la producción de bienes públicos globales (por ejemplo, la coordinación de las medidas farmacéuticas como vacunas y drogas antivirales) como instrumentos de combate y prevención del mismo virus. Para ello, es esencial asegurar que la salud pública no solo sea percibida, sino también procesada, como un bien público global. La OMS no dispone del poder político o financiero para cumplir esta misión. En los tiempos actuales, el sistema multilateral no dispone de recursos políticos e institucionales para ejercer autoridad y asumir tareas funcionales propias de una gobernanza global. De hecho, las frustraciones acumuladas en las décadas recientes con respecto al tema ambiental y a la lucha contra el cambio climático ya vienen señalando los costos de esta limitación. Una nueva ola de desencanto está en camino con las anticipaciones sobre el porvenir pospandemia del Covid-19 y su impacto económico y social mundial, que prevé la multiplicación de realidades enfrentadas con severas crisis humanitarias.

CONCLUSIONES

El sistema capitalista es en mi opinión una de las causas fundamentales de la aparición y agravamiento de los problemas globales. Su esencia clasista, inhumana y explotadora contribuye al crecimiento desmedido de la competencia por el dominio de los escenarios mundiales. Escenarios que solo unos pocos privilegiados pueden alcanzar y gobernar en detrimento de los menos privilegiados.

Seguridad, Multilateralismo, Crisis económica y financiera internacional, Pobreza y desigualdad, Enfermedades y pandemias, fueron algunos de los problemas globales que mencionamos en este trabajo, pero la realidad demuestra cada día que el origen de unos es la aparición de otros, y la desaparición de unos será la erradicación de otros. Los problemas globales contemporáneos y su agudización están condicionados en gran medida por la interacción de los actores internacionales, en los cuales no solo los Estados juegan un papel determinante sino las instituciones y organismos internacionales, ONGs, grandes transnacionales y grupos regionales de concertación política y cooperación económicas.

El mal manejo de las crisis políticas, económicas y sanitarias genera incertidumbre e inestabilidad en los mercados, que repercute no solo en la dinámica del comercio mundial sino en la mesa del hombre común, en su vida diaria, en su presente y futuro. Agrava los problemas sociales y genera caos e insatisfacciones en las sociedades menos avanzadas y protegidas por los fondos del Estado. Estas insatisfacciones y agudización de problemas sociales promueven sin freno la violencia social, los desajustes estructurales y la corrupción como mecanismos de subsistencia ante las crisis.

Una correcta aplicación de políticas internas y externas, basadas en la búsqueda de la equidad social, el desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente, la incorporación al multilateralismo regional y global puede cambiar la panorámica de los problemas globales que hoy vive la humanidad. Se trata de pensar en las mayorías como motores de cambios en la lucha por la estabilidad mundial. La Covid 19 está demostrando que este planeta está más interconectado y dependiente de lo que se pensaba, por eso la necesidad de encontrar fórmulas consensuadas que nos una, no que nos divida. Los organismos multilaterales, de concertación política y cooperación económicas deben jugar un papel más protagónico en la búsqueda de estas soluciones. El ascenso al poder de grupos extremistas y de derecha evita el satisfactorio propósito de concretar estas metas. Sus objetivos egoístas los motiva a no querer la integración global y a marginar a quienes pueden aportar menos, por lo cual terminan agudizando y extendiendo en el tiempo los grandes males que hoy aquejan a la humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Zárate, J.M. 1998. Las sanciones económicas internacionales. Con-texto. 3 (dic. 1998), 50–56.
- Baco Mundial. Comunicado de Prensa. (2021). La deuda de los países de ingreso bajo aumenta hasta una cifra récord de USD 860 000 millones en 2020. 11-10-2021.
- Barbé Izuel, Esther. (2010). Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes. Revista Española de Derecho Internacional Sección ESTUDIOS. ISSN: 0034-9380, vol. LXII/2 Madrid, julio-diciembre 2010 págs. 21-50.
- Baró Herrera, Silvio: Capitalismo, problemas globales y globalización, ponencia presentada en la II Reunión de la REDEM, Puebla, México, Julio del 2000.
- BBC. News Mundo. Wallace Arturo. (2019). 10 años del golpe de Estado en Honduras: qué ha cambiado en el país (y qué no) a una década de la salida forzada del presidente Manuel Zelaya. 28 junio 2019.
- Calixto González Cadalso, Neise; Madrigal González, José Ramón; San Miguel Valdés, Fernando. (2018). LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, EN EL MUNDO ACTUAL. Revista: Caribeña de Ciencias Sociales ISSN: 2254-7630.
- Consejo de Seguridad de la ONU. (2021). Sanciones. <https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/information>
- Gilberto M. A. Rodríguez y Alberto Kleiman. (2020). Covid-19: ¿una nueva oportunidad para el multilateralismo? (Foreign Affairs Latinoamerica). [Project: International Organizations and Global Issues](#)
- Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. (2021). 25 países pobres dedican más dinero a pagar la deuda que al presupuesto de educación, salud y protección social.
- OEA. (2009). Comunicado de Prensa. Consejo permanente de la OEA condena Golpe de Estado en Honduras, convoca reunión de cancilleres y encarga gestiones al Secretario General de la OEA. 28-06-2009.

Quintana Fausto. (2014) "LA PROBLEMÁTICA GLOBAL DEL SIGLO XXI". Research Proposal · October 2016 [DOI: 10.13140/RG.2.2.11232.48645](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.11232.48645)

Rivas-Castillo, M. Sc. Cristian; Velásquez Cruz, M. Sc. Lisbeth; Pérez Salas, M. Sc. Alan. (2020). Medidas coercitivas internacionales: una afectación a los derechos humanos y libertades fundamentales. Revista Política Internacional Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", Cuba ISSN: 1810-9330 ISSN-e: 2707-7330 Periodicidad: Trimestral vol. 2, núm. 5, 2020.

Skjelsbaek, K. (1971). El Crecimiento de las Organizaciones no Gubernamentales en el Siglo XXI. International Organizations. 25, pp. 420 – 442.

BIBLIOGRAFIA

ACNUR Comité Español (2018): Los 5 principales problemas del mundo actual. Recuperado el miércoles 29 de diciembre de 2021 de: <https://eacnur.org/blog/principales-problemas-del-mundo-actual-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst/>

Arbolay. S.T.; González. P. Y; Sánchez. M. E. (2019): "El estudio de los problemas globales de la contemporaneidad: un reto para las universidades", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). Recuperado el miércoles 29 de diciembre de 2021 de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/problemas-globales-contemporaneidad.html//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1906problemas-globales-contemporaneidad>

Atilio. A. B. (2004): Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado el miércoles 29 de diciembre de 2021 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1013.dir/nuevah2.pdf>

Baud. D.; Qi, X.; Nielsen-Saines, K.; Musso, D. Pomar, L. & Favre, G. Real estimates of mortality following COVID-19 infection. Lancet Infect. Dis., 2020. Recuperado el miércoles 29 de diciembre de 2021 de: [DOI: https://doi.org/10.1016/S14733099\(20\)30195-X](https://doi.org/10.1016/S14733099(20)30195-X)

Blake. P; Wadhwa. D. (2020): Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos. Recuperado el jueves 30 de diciembre de 2021 de: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>

- Burchardt. H.J. (2017): La crisis actual de América Latina: causas y soluciones: Recuperado el jueves 30 de diciembre de 2021 de: <https://nuso.org/articulo/la-crisis-actual-de-america-latina-causas-y-soluciones/>
- Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM). Global Covid-19 Case Fatality Rates. Oxford, Centre for Evidence-Based Medicine, 2020. Recuperado el jueves 30 de diciembre de 2021 de: <https://www.cebm.net/global-covid-19-case-fatalityrates/>
- Espinosa. A. M. L. (2014): Problemas Contemporáneos. Antipod. Rev. Antropol. Arqueol. no.19 Bogotá May/Aug. 2014. Recuperado el lunes 3 de enero de 2022 de: DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda19.2014.01>
- Gallo Cobían, Virginia; Gauché Marchetti, Ximena y Huertas Jiménez, María José. (2008). Las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y los derechos humanos. Relaciones peligrosas. Anu. Mex. Der. Inter vol.8 Ciudad de México ene. 2008. Anuario mexicano de derecho internacional. *versión impresa* ISSN 1870-4654.
- Guterres. A. (2020): "Nuestro mundo solo puede atajar este virus de una manera: unidos". En el acto virtual "Nosotros los pueblos" durante la conmemoración del 75 aniversario de las Naciones Unidas. Recuperado el lunes 3 de enero de 2022 de: <https://www.un.org/es/nuestro-mundo-solo-puede-atajar-este-virus-de-una-manera-unidos>
- Marsh & McLennan and Zurich Insurance Group. (2020): The Global Risks Report. Insight Report 15th Edition In partnership with. Recuperado el lunes 3 de enero de 2022 de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risk_Report_2020.pdf
- Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères. Francia Diplomacia. (2013). Las sanciones en las Naciones Unidas. Recuperado el miércoles 5 de enero de 2022 de: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/francia-en-naciones-unidas/areas-de-accion-de-la-onu/la-paz-y-la-seguridad/article/las-sanciones-en-las-naciones>
- Narodowsky, Patricio; Gabriel Merino. (2015). La agudización de las tensiones globales. Análisis de la crisis del orden unipolar y los conflictos geoestratégicos desde una perspectiva centro-periferia. ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES. Revista de Geografía | N° 18 julio-diciembre 2015 | pp. 81-99 | ISSN 1853-4392 [en línea] ISSN 1853-4392 [CD Rom]. Recuperado el lunes 3 de enero de 2022 de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/esso/v18/v18a06.pdf>
- Ramírez. P. (2020): Los cinco grandes problemas del mundo en 2020 (y que Davos trata de solucionar). Artículo Periodístico. Recuperado el lunes 3 de enero de 2021 de: <https://www.lainformacion.com/mundo/davos-grandes-problemas-mundo-2020/6537092/>
- Restrepo Vélez, Juan Camilo. (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo. Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Vol. 43, No. 119 / p. 625-

654 Medellín - Colombia. Enero-Junio de 2013, ISSN 0120-3886. Recuperado el domingo 2 de enero de 2021 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v43n119/v43n119a05.pdf>

Rivas-Castillo, M. Sc. Cristian; Velásquez Cruz, M. Sc. Lisbeth; Pérez Salas, M. Sc. Alan. (2020). Medidas coercitivas internacionales: una afectación a los derechos humanos y libertades fundamentales. Recuperado el miércoles 5 de enero de 2022 de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/332/3322049007/3322049007.pdf>

Rodriguez, G.M. A.; Kleiman, A. (2020) "Covid-19: ¿una nueva oportunidad para el multilateralismo?", Foreign Affairs Latinoamérica, Vol. 20: Núm.3, pp.36-43. Recuperado el lunes 3 de enero de 2021 de: www.fal.itam.mx

Tania Sánchez Arbolay, Yenisleidy González Padrón y Miriam Echevarría Sánchez (2019): "El estudio de los problemas globales de la contemporaneidad: un reto para las universidades", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). Recuperado el lunes 3 de enero de 2021 de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/problemas-globales-contemporaneidad.html>
[//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1906problemas-globales-contemporaneidad](https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1906problemas-globales-contemporaneidad)

Williams. Autor: International: Causas de los Problemas Sociales. Plataforma Digital de Economía, Derecho y otras Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado el lunes 3 de enero de 2021 de: <https://leyderecho.org/causas-de-los-problemas-sociales/>